



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER008F: DERECHO ECONOMICO I
PERIODO: Segundo semestre 2020
PROFESOR: Juan Enrique Coeymans - Guillermo Ramírez
MODALIDAD CURSO: Remota
MODALIDAD EVALUACIONES: Remota
HORARIO: Martes y jueves de 8.30 a 9.50 hrs.
ASISTENCIA OBLIGATORIA: Sin asistencia Obligatoria.

1. FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 10 de agosto a viernes 27 de noviembre
Semana Universitaria	Lunes 24 a viernes 28 de agosto
Semana de San Alfonso	Lunes 7 a viernes 11 de septiembre. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones.
Feriatos	<u>Jueves 17 de septiembre:</u> Suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13:00 horas <u>Viernes 18 de septiembre:</u> Fiestas patrias. <u>Sábado 19 de septiembre:</u> Día de las glorias del ejército. <u>Lunes 21 a sábado 26 de septiembre:</u> Semana de receso de las actividades universitarias <u>Lunes 12 de octubre:</u> Celebración del día del Encuentro de dos mundos. <u>Sábado 31 de octubre:</u> Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes. <u>Domingo 1 de noviembre:</u> Día de todos los santos.
Período de exámenes	Lunes 30 de noviembre al miércoles 23 de diciembre
Suspensión de clases por solemnes	No tiene suspensión programada

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso busca que los alumnos comprendan y analicen las principales instituciones, normas y regulaciones relativas a la actividad económica, con especial énfasis en aquellas que la determinan a nivel macro, esto es, rol del Estado y principios constitucionales de orden público económico, política monetaria, fiscal y de comercio exterior. Asimismo, se iniciará el estudio de las teorías básicas sobre la regulación económica. Durante el desarrollo del curso, el análisis de los distintos contenidos considerará siempre los fundamentos económicos que explican el contenido específico de las distintas regulaciones. A través del análisis y resolución de problemas específicos de orden jurídico económico, se busca que los alumnos relacionen el contenido de las normas positivas en materia económica con sus fundamentos económicos, y comprendan el impacto que el Derecho tiene sobre el desarrollo e interacción de los distintos mercados.



3. EVALUACIONES DEL CURSO

3.1. PRUEBA SOLEMNE

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 16 de octubre		
Ponderación de la prueba <i>Se recomienda que no exceda el 30% de la nota final del curso</i>	25%		
Contenidos de la prueba solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne.</i>	Caso práctico		
	Lecturas	x	
	Materia de clases	x	
	Otros (indique)		
Modalidad de la evaluación	Oral	Con lista inscripción	
		Sin lista inscripción	
	Escrita	x	
Descripción de las evaluaciones: Se evaluará el contenido de clases, y adicionalmente lecturas complementarias que puedan ser asignadas.			

3.2. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación			
Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación o actividad práctica			
Participación en clases (*)			
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles			
Otro tipo de evaluación: Solemne 1	Martes 15 de septiembre	25%	Escrita
Descripción de la(s) evaluación(es): Solemne 1: Se evaluará el contenido de clases, y adicionalmente lecturas complementarias que puedan ser asignadas.			



3.3. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Lunes 14 de diciembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del examen	Oral

3.4. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

Causales aceptadas:

1. Inasistencia por motivos de salud (justificación según se indica más abajo).
2. Existencia de otra evaluación programada conforme al Formulario de Condiciones y Evaluaciones de otro curso que, de acuerdo a la malla curricular de la Facultad de Derecho, corresponda a un curso mínimo u obligatorio, y siempre que dicha evaluación se encuentre programada para la misma fecha y hora.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se rendirá en fecha de rezago	X
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.



4. OTRAS CONDICIONES DEL CURSO

4.1. EXIGENCIA DE ASISTENCIA

Sin asistencia obligatoria.

4.2. ACTIVIDADES ADICIONALES QUE FORMAN PARTE DEL CURSO

Se deberán calendarizar las ayudantías.

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Si/No)		No
Actividad	Fecha	

4.3. CLASES RECUPERATIVAS

Fecha

5. AYUDANTES Y ASISTENTES

	Nombre completo	Email	Categoría
1	Ana Luisa Correa Herrera	aicorrea@uc.cl	Ayudante
2	Macarena Constanza Araya Campos	mcaraya1@uc.cl	Ayudante
3	María Ignacia Ossa Noguera	Miossa3@uc.cl	Ayudante